CAR CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN	DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD
		Hoja __1_ De _

Fecha	D	M	A	Lugar	Sec. Ambiente Soacha	Acta No.	6
	23	02	2026	Hora	3:30 pm	Convocada por	CAR (supervisión)

TEMAS A TRATAR

1. Socialización de reinicio de Contrato CAR-LP-1761-2023
2. Cronograma de intervención Muro y Cerramiento hacia el Santa Ana

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 15:30 del día 23 de febrero del año en curso se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal los profesionales Hernando Ovalle, Angie Herrera en calidad de apoyos a la supervisión del Contrato No. CAR-LP-1761 de 2025 por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, el ingeniero Andrés __ como profesional de la Secretaría de Ambiente, así como el Ingeniero Fabián Castillo Sarmiento como director operativo de la Dirección Técnica de Biodiversidad y el Ingeniero Sebastián Sosa como Secretario de Ambiente de la ciudad de soacha teniendo en cuenta el Oficio No. 20261018052 remitido a través del correo electrónico sau@car.gov.co e ingresado al Sistema de Información Documental - SidCAR el pasado 19 de febrero de 2026 y en el cual establecen dentro del contenido del mismo la disposición en efectuar la demolición del muro ubicado contiguo a la Institución Educativa Nuevo Compartir para el desarrollo de los ítems contractuales de cerramiento en malla eslabonada y muro sardinel para la protección del ecosistema denominado "Santa Ana".

Así mismo se identificó en el Oficio en referencia:
(...)
"En este sentido, la Administración Municipal manifiesta su disposición para participar en una mesa de trabajo interinstitucional en la cual se pueda definir de manera conjunta la fecha de intervención del muro, así como las demás actividades que se deriven con ocasión del reinicio del Contrato No. 1761-2025.
Quedamos atentos a la programación de dicho espacio de articulación y a cualquier observación o requerimiento adicional a través del correo electrónico contactenos@alcaldiasoacha.gov.co" es así pues que se materializa la mesa técnica con el fin de definir las fechas de intervención del muro en referencia y las actividades allí planteadas.

De la mesa interinstitucional se establece que:
1. Se plantea como cronograma definitivo de la culminación de los ítems y obligaciones contractuales una ampliación de tres (3) de ejecución adicionales a los inicialmente establecidos en el pliego de condiciones y a la ejecución contractual del contrato de referencia los cuales contarán a partir del próximo Lunes 02 de Marzo del año 2026.
2. de la comunicación obtenida con anterioridad los profesionales del ejecutor del proyecto y una vez revisado el cronograma ajustado de las actividades pendientes del contrato en referencia se cuenta que la intervención del muro con la instalación de la malla eslabonada con muro sardinel en los ___ m2 (según ítem del anexo del presupuesto) o ___ m lineales se intervendrán para la semana del 22 al 28 de marzo con una duración aproximada de 2 semanas.
3. al momento de la intervención se requiere que dicho muro no se encuentre en el espacio del ecosistema y por consiguiente se puedan adelantar las respectivas labores de excavación e instalación de la respectiva mampostería del muro en referencia.

De lo anterior; la Ciudad de Soacha a través de la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal plantean realizar la intervención aproximadamente para la semana del 16 al 20 de marzo a fin de garantizar que el tiempo entre la

Powered by CamScanner

CAR CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN	DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD

intervencion del muro y el inicio de las obras del contrato en referencia empaten y se eviten complicaciones sociales en el área aferente al ecosistema

COMPROMISOS	RESPONSABLE
Envio de modificatorio Contractual y Cronograma de los 3 meses adicionales	CAR-DBIO
Convocar a la reunión de socialización de la intervención.	Secretaria de Ambiente, minas desarro rural y bienestar Animal

Siendo las ___: _____ se da por terminada la reunión constancia firman los participantes: se anexa listado de asistencia

Nombre Henry Fabián Castillo Barrientos	Firma				
Entidad CAR – Dirección Técnica de Biodiversidad	Teléfono 3142973744				
E-Mail hcastillo@car.gov.co.	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI X		NO	
Nombre Sebastian Sosa Acosta	Firma				
Entidad Secretaria de Ambiente	Teléfono 3188280514				
E-Mail secambiente@alcaldiasoacha.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO	

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación"

Powered by CamScanner